



Fotografía: Carlos Delgado

▲ **Ciencia de la Educación con muy buen nivel en el campeonato de fútbol interfacultades.**

Campeonato de Asaluvim culmina hoy

Reacción. EM

Hoy culmina el campeonato de fútbol de los asociados de Asaluvim en la cancha de la institución donde los mejores elencos disputarán el título del certamen.

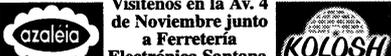
Desde las 10:00 se jugará el tercer y cuarto puesto mientras que en el partido de fondo los dos más signi-

ficantes planteles disputarán la corona del torneo en mención.

Los organizadores mencionaron el gran nivel de las escuadras que al momento van en busca del título pues fueron los superiores a los demás durante las eliminatorias y por aquello se adjudicaron el pasaporte a la final.



Pone a conocimiento de su clientela la nueva colección para navidad en sus líneas Kolosh y Azaleia.
(Aceptamos todas las tarjetas de crédito)
Atención los domingos de 8h00 a 13h00
Visítenos en la Av. 4 de Noviembre junto a Ferretería Electrónica Santana.



JUZGADO SEGUNDO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE MANABÍ-MANTA

Al señor ANGEL AUGUSTO BRITO MOSQUERA, se le hace conocer que en este Juzgado se ha presentado solicitud de autorización de viaje de menor de edad al exterior, cuyo extracto es como sigue:

Actor: Ana Isabel Bailón Alonzo

Demandado: Angel Augusto Brito Mosquera

Menor: Jonathan Esteban Brito Bailón

Objeto de la demanda: La actora en su demanda solicita que previo al trámite de ley, este Juzgado le conceda la respectiva autorización para que su hijo **Jonathan Esteban Brito Bailón**, viaje a los Estados Unidos de Norte América.

Juez de la causa: Abg. Ruth Ozaeta Mero, Juez Segundo de la Niñez y Adolescencia de Manabí, mediante auto de fecha 12 de diciembre del 2003, a las 11h21 dispuso que se cite por la prensa al demandado señor ANGEL AUGUSTO BRITO MOSQUERA, en uno de los diarios que se editan en esta ciudad, amparada en lo que dispone el Art. 86 del Código de Procedimiento Civil, en vista de declarar bajo juramento la actora desconocer el domicilio del demandado, quien deberá comparecer a juicio dentro de los veinte días posteriores a la última publicación. Lo que se publica para los fines de ley.

Manta, diciembre 15 del 2003

Abg. Grace Marina Mera Delgado
SECRETARIA JUZGADO SEGUNDO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE MANABÍ - MANTA

Las Poderosas (Dpto. de Ventas) ganó el equipo de "las Poderosas" (Dpto. de Ventas), el gol a cero anotó Betty Cobeña con lo que se adjudicó el campeonato en damas.

La final por el tercer lugar lo protagonizaron el

Clinica "San Gregorio", en los clientes.

República del Ecuador Superintendencia de Compañías EXTRACTO

De la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía EUROFISH S.A.

Se comunica al público que la compañía **EUROFISH S.A.**, Aumentó su capital en \$ 350.000,00 trescientos cincuenta mil dólares y reformó sus estatutos por escritura otorgada ante la Notaría Pública Decimotercera del cantón Guayaquil el 24 de noviembre del 2003. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Resolución N° 03-P-Dic- 00462 de 19 de diciembre del 2003.

Capital actual: El capital suscrito es de \$ 1'850.000,00 **Un millón ochocientos cincuenta mil dólares** divididos en 1'850.000 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 un dólar cada una.

Portoviejo, 19 de diciembre del 2003

Ab. Mario A. Santos Suárez
Secretario-Abogado